Bogotá 6 de Julio de 2026

Doctora
BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 Nº. 39-46
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACION BILATERAL Y ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS # 1795 – 2026.

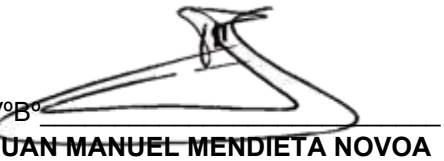
Respetada doctora BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral y anticipada a la orden de prestación de servicios N° 1795 – 2026 a nombre de DANIEL ARTURO JIMENEZ FRANCO, con cedula de ciudadanía # 1.020.762.516 de Bogotá, cuyo objetivo es prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Urgencias como Emergenciologo, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, de acuerdo al requerimiento institucional a partir del 9 de junio de 2026

La anterior solicitud se hace por motivos personales que me impiden la ejecución del contrato.

Cordialmente.



DANIEL ARTURO JIMENEZ FRANCO
Cedula de Ciudadanía # 1.020.762.516 de Bogotá
Móvil: 3114513900



VºBº _____
JUAN MANUEL MENDIETA NOVOA
SUPERVISOR

Outlook

RV: Solicitud de terminación anticipada contrato 1795–2026

Desde Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Fecha Mar 7/07/2026 8:16 AM
Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
CC Lucia Mora Quiñones <subgerentesalud@subredsuroccidente.gov.co>

1 archivo adjunto (94 KB)
esta MODELO ACTA DE TERMINACIÓN UNILATERAL Y ANTICIPADA - daniel jimenez.pdf;

Buenas tardes
Señores contratación
Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar se realice la terminación del contrato 1795-2026 perteneciente al contratista Daniel Arturo Jiménez Franco partir del 9 de junio de 2026.

Anexo solicitud realizada por parte del contratista

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Juan Manuel Mendieta Novoa
Director Servicios de Urgencias
Subred Sur Occidente E.S.E.
directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (+57) 3023783824

De: Daniel Arturo Jiménez Franco <lidersedes14@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 16:08
Para: Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: Solicitud de terminación anticipada de contrato

Buen día Dr. Mendieta

Por medio de la presente anexo mi solicitud de terminación anticipada de contrato de manera concertada y bilateral a partir del 8 de julio del presente año.

Cordial saludo

Daniel Jiménez Franco
Líder Hospital Fontibón

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Reservar un momento para reunirse conmigo